

debilitar con esto sus fervores, que era adonde tiraba la astucia diabolica.

En aquellas fervientes ansias del amor de Dios deseando gozar de su Magestad en la Patria dezia lo que David en el Psalm. 119. *Hic mihi, quia incolatus meus prolongatus est: multum incola fuit anima mea*, y quando crecian estas ansias dezia: *Quis mihi dabit penas sicut columba, & volabo, & requiescam* del Psalm. 54. y aquellos versos del Psalm. 41. de que usaba su Santa M. Theresia. *Quemadmodum residerat cervus ad fontes aquarum, ita desiderat anima mea ad te Deus* *sitit anima mea* &c. y otros semejantes que estan respirando los deseos vehementes de gozar de nuestro Dios en la Patria.

Quando lloraba sus defectos como si fueran culpas graves repetia el Psalm. 50. *Miserere mei Deus*. o del Psalm. 24. *delicta iuventutis mee, & ignorantias ne memineris* y acolorado el afecto de la penitencia, dezia con Jeremias Cap. 9. *Quis dabit Capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum, & plorabo die, ac nocte*, o del Psalm. 122. *Sicut oculi ancille in manibus, Domine sue ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum donec misereatur nostri*; y otros, que tocan a la humildad, y penitencia.

En los fuertes combates, que tolero por tiempo de diez años, contra la pureza se valia de los versos siguientes: *libera me de sanguinibus, &c.* Psalm. 50. En este verso dezia la V. M. avia puesto el Señor gran virtud contra las tentaciones sensuales, y asi no se le caia de la boca en las vrgencias de esta tentacion, que le costo siempre muchas lagrimas, y gemidos: dezia tambien el verso del mismo Psalm. *Cor mundum creavit Deus* &c. y quando mas acongojada entre sus gemidos dezia: *aflitus sum, & humiliatus sum nimis: rugiebam a gemitu cordis mei* del Psalm. 37. y para pedir favor al Cielo dezia: *Respice inimicos meos quoniam multiplicati sunt: & odio iniquo oderunt me: custodi Animam meam, &c.* del Psalm. 24. y repetia otros muchos mayormente de aquellos en que se refugia el Alma en el gran poder, y misericordia de Dios: y con lagrimas, y gemidos dezia en estos apretados conflictos: *Jesus mio, y Dios mio, morir, mas no osenderos. Dios mio, fortaleza mia, no me desampareis.*

De las victorias que conseguia de los Demonios: dezia gozosa: *Benedictus Dominus, qui non dedit nos incaptionem dentibus eorum* del Psalm. 123. *Anima nostra sicut pacer erepta est de laqueo venantium* con otros versos del mismo Psalm. que es todo al proposito dezia tambien *Qui tribulant me inimice mei: ipsi infirmati sunt, & ceciderunt* del Psalm. 26. y otros al mismo intento. En sus tribulaciones, enfermedades, dolores, y trabajos: usaba del Psalm. *Ad Dominum cum tribularer clama vi, & exaudivit me* que es el 119. y del Psalm. 37. *non est sanitas in carne mea*, del Psalm. 43: *Quoniam propter te mortificamur tota die, estimati sumus sicut oves occisiones* del Psalm. 24. *Tribulationes cordis mei multiplicatę sunt*, y otros del mismo asumpto,

En

En la persecucion que tubo, y queda dicha en su lugar, de los que sentian mal de su espiritu dezia con gran propiedad: *Amici mei, & proximi mei adversum a propinquaverunt, & steterunt qui iusta me erant de longe steterunt, & vim faciebant, qui querebant animam meam*; que son del Psalm. 37. y en el silencio con que prudencia estos trabajos dezia: *Ego autem tanquam surdus non audiebam: & sicut mutus non aperiens os suum: factus sum sicut homo non audiens, & non habens in ore suo redargutiones* del mismo Psalm. 37. con que respiraba en consuelo en las amarguras de este conflicto que fue vno de los mayores que tubo en su vida. En las obscuridades, y desamparos, que padecio dezia: *Timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebra, & formido mortis cecidit super me*, del Psalm. 54.

A ningun acto de Comunidad asistia con mas alegria, y puntualidad que a rezar el Oficio divino, no solo por ser tan obligatorio, sino por que alli cojia esfuerzo, y consuelo para portarse animosa contra los Demonios, que continuamente la combatian, y para la tolerancia de todos sus trabajos, y por esto fue exacta en este santo exercicio siempre que se lo permitieron sus vehementes dolores, y enfermedades, y quando la misma gravedad de aquellas le impedian la asistencia al Choro se quejaba tiernamente con sus hermanas diciendoles: *Dichosas son sus charidades pues merecen tanto bien como es hazer el oficio de los Angeles.* Yo por mis pecados no lo merezco.

Las vezes que asistia a Choro (en que como queda dicho recibia tanto consuelo, por que con la inteligencia que tenia de la Escritura sacaba armas con que resistir al enemigo y reforzar su espiritu) era con tal devocion, atencion, y espiritu que edificaba la Comunidad; para esta devocion, y compostura, le servian de exemplar los Angeles, que le mostraba el Señor en el mismo Choro acompañando a las Religiosas, en las divinas alabanzas, y dezia eran los Angeles, que asistian en numero copioso, y añadia, que no avia mayor tormento para los Demonios que el Oficio divino, y qualquier acto de Religion por ser inmediatamente en honra del altissimo.

De esta devocion, y de lo mucho que el Señor se agradaba de oyr sus alabanzas en la boca inocente de su querida Esposa se embraquecian los espíritus infernales, tanto, que a vezes le impedian la entrada en el Choro con fuertes embiones haziendola retroceder hasta medio transito, y era necesario que las Religiosas la auxiliassen llevandola como a fuerza, y valiendose de Oraciones, y agua bendita, basta introducirla en el Choro, y puesto en el a las humillaciones acostumbadas primero al Santissimo Sacramento, despues a la Prelada, y en todo el Oficio al *Gloria Patri*, la atormentaban con darle bueltas como

3.

de



de tornillo, con doblarle el cuerpo azia à tras, y con otras violencias de gravissimo torméto, todo con el fin de estorbarle aquel tan Religioso exercicio. Fue mucho lo que padeciò la sierva de Dios en el cumplimiento del Oficio divino que trae à la larga el Padre Salmerón, y pone vna carta que ella escribió à vn Religioso Jesuita su Confessor, en que le dà cuenta de su padecer en este punto, y todo se reduce à dezir que le ponian los Demonios sobre la cabeza vn fuego pesado, que la inclinaba al suelo, y si abria los ojos parecia Sentellas de fuego: otras vezes le parecia le metian aefnas de fuego, que causandole ve hemente dolor en dientes, y muelas, no le dejaban libre la pronunciaciõ: otras le traian la cabeza al rededor como devanadera, otras sentia el ruido de muchas chicharras, ò la bulliciosa inquietud de escarabajos sintiendo en todo gravissimo dolor.

Tal fuè el encono del Demonio contra nuestra Isabel, que anunciandose el dia diez y siete de Jullio en el martyrologio la festividad de Santa Isabel Virgen Monja en vn Monasterio de la Provincia Sconaugia, embistieron luego con nuestra Isabel atormentandola con golpes, sobre que dixo ella despues con mucha gracia à las Religiosas: *Si la otra Isabel es Santa, que culpa tengo yo?* y no fuè mas que conjeturar ellos la Santidad en esta Isabel, que embidiaban en la otra: Solian tambien dezirle que la rabia que les causaba la devocion de las otras Religiosas en el Oficio divino, avia de quebrar en ella, puesto que para atormentar las otras no tenian licencia de Dios. En consequencia de estas amenazas le tapaban los oidos, la pribaban de sus sentidos, le causaban modorras, y despues del Oficio la deteniã con violentos impulsos en el Choro, para que no tuviese el alivio, que podia conseguir en su selda, y tal vez que no pudierõ sacarla las Religiosas, llegó à sacarla la Prelada, y à vna, y à otra las llevarõ como por el ayre hasta la cama de Isabel con admiraciõ de las Religiosas: q se hallarõ presentes.

De todo esto le resultaban à la V. M. el aumento en sus enfermedades; renovandose las llagas, y avivando mas los dolores, hasta impedirle para la asistencia del Choro, no por esso dexaba el Oficio divino, por que le rezaba en su selda, aunque allí tambien le perseguia el Demonio con los mismos tormentos, y à vezes formavan tantas iavenciones, tan ridiculas para divertirle que era menester pedir favor à Dios para no reirse; pero armada del zelo cojia para ellos vn palo, y les acometia diziendoles los oprobios que merecian, de que tomaban ellos despues la venganza multiplicando en la innocente sus crueldades.

Mostrò su Santo Esposo quanto le agradaban estas penas padecidas por su amor, quando entrò tal vez en el Choro en la forma en que anduvo en el mando; (pero manifestando fatiga) y se fuè derecho à su Isabel, en cuyo corazõ reclinò la cabeza, colmando así de regalos sudichosa Alma,

alma, y dandole à entender que allí avia hallado descanso su fatiga. Tambien quando rezando el Oficio, le acongojaba alguna especial atixion, en llegando à los versos de los Psalmos consernientes à ella pedia interiormente à Dios el alivio, y no solo se lo concedia el Señor, sino que le hablaba con amor, llenandola de copiosos consuelos.

NOTABLE VIII. QUE EN LA HISTORIA DE EL Padre Salmeron, es tercera parte, y se trata en ella de las mercedes, favores, y regalos, que recibio de su Santo Esposo la V. M. Isabel, mezclados sin embargo, con tribulaciones, y trabajos.

ESTE es el punto en que estremezidas las plumas de los que escriben vidas de Almas justas, expresan con temor; porque en las revelaciones, y favores del cielo, se rezelan siempre los engaños, que consuelo de el amor proprio introduce en las almas el comun enemigo: empero en esta vida de la V. M. Isabel de la Encarnacion, hallará el Místico todas las reglas, que acientan los Doctores de la Theologia Mística, para aprobar por buenas, y seguras las revelaciones, y favores que recibio de el cielo esta tan escogida Esposa de el Cordero; como viviendo las aprobaron Hombres doctos, espirituales, y místicos de aquel tiempo: y la misma historia de su vida ministra los fundamentos, sobre que recaieron las mercedes de Dios: por que su perseverancia en el camino de la virtud, siempre con aumento en la perfeccion, fuè tirante desde el uso de razon, hasta su muerte: los tormentos, tribulaciones, y toda suerte de padeceres, fueron continuos desde que en los principios de religion, se le mostrò aquel camino tan estrecho como escabroso, que avia de seguir, y era consiguiente, que el Señor le interpolase consuelos, y favores para alentar su espiritu, y que no desfalleciese ò atediasse el rigor de continuadas amarguras segun doctrina de los Místicos: acredita tambien la seguridad de estos extraordinarios beneficios la repugnancia con que los miraba la V. Madre, hasta pedirle à Dios encarecidamente los retirase por hallarse indigna de ellos, como lo expreso enagenada en vn extasis, con estas singulares palabras: *Señor, Dios mio à Isabel la pecadora, quereis Vos hazer estas mercedes, y regalos? Mirad Señor que no los merezco: deteneos, advertid que merezco el Infierno. Pues como se sufre esto? Estos dones depositais en un vaso tan vil? No lo permitais Señor, que son mal empleados. Ya os lo digo, ya lo confieso, To me conosco: pero hagase vuestra divina voluntad.*

Esta heroyca renuncia le hizo al Señor de sus mercedes, à semejanza de la que hizo el insigne Apostol de la India San Xavier con aquel